

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

17034 *REAL DECRETO 1973/2004, de 1 de octubre, por el que se concede el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don Simeón de Sajonia-Coburgo Gotha.*

Queriendo dar un testimonio de Mi Real aprecio a don Simeón de Sajonia-Coburgo Gotha, y en muestra de su amistad con España,

Oído el Consejo de Ministros,

Vengo en nombrarle Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Dado en el Palacio de la Zarzuela, a 1 de octubre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

MINISTERIO DE FOMENTO

17035 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Radioteléfono de VHF, con LSD (NO-SOLAS), marca Raymarine modelo Ray 240 E, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Azimutel, S.A., con domicilio Lope de Vega, 2, 46700 Gandia, solicitando la homologación del equipo Radioteléfono de VHF, con LSD (NO-SOLAS), marca Raymarine modelo Ray 240 E, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Radioteléfono de VHF, con LSD (NO-SOLAS). Marca/modelo: Raymarine/Ray 240 E. Número homologación: 54.0035.

La presente homologación es válida hasta el 19 de julio de 2009.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

17036 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS, marca Seiwa modelo Barracuda I GPS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Disvent Ingenieros, S.A., con domicilio avda. Josep Tarradellas, 46, 08029 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS, marca Seiwa modelo Barracuda I GPS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS. Marca/modelo: Seiwa/Barracuda I GPS. Número homologación: 98.0422.

La presente homologación es válida hasta el 6 de septiembre de 2009.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

17037 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS, marca Humminbird modelo Matrix 97, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Disvent Ingenieros, S.A., con domicilio avda. Josep Tarradellas, 46, 08029 Barcelona, solicitando la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS, marca Humminbird modelo Matrix 97, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de Navegación por Satélite NO-SOLAS. Marca/modelo: Humminbird/Matrix 97. Número homologación: 98.0423.

La presente homologación es válida hasta el 6 de julio de 2009.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.